

## La emisión de nuevos valores-papel afectará a los existentes

Conversando esta mañana con uno de los miembros más prominentes e influyentes de la Cámara, nos dijo: Pueda que fracase el contrato de empréstito americano, pero en manera alguna el Congreso acogerá ningún proyecto financiero encaminado a solventar la crisis que directa o indirectamente autorice la emisión de un solo billete inconvertible; así, pues, es pretensión absurda la de aquellos señores diputados que en tal sentido gestionan. Soy enemigo del empréstito, pero considero que es inconveniente y sobre todo injusta la fórmula de financiación de la deuda interna que recomiendan los cafetaleros y que consiste en que el Estado pague sus compromisos de crédito con un papel que forzosamente ha de ser demeritado, cuando sus acreedores, o de la gran mayoría de ellos, él recibió a préstamo sumas en efectivo: ese es un perfecto y completo despojo que de sus intereses se hace a los que, con toda confianza y honradez depositaron su dinero en el Tesoro; eso sería desagradable y desacreditaría la seriedad y el buen nombre de la República.

Los bonos de Conversión cotizanse ya con descuentos infimos; esto obedece a la siguiente circunstancia: la ley que los autoriza dispone que los capitales invertidos en esos valores quedan exentos de toda clase de tributos y, como en este país la tendencia general del capital es la de restar toda clase de protección tributaria al Estado, de ahí la demanda actual de esos bonos con el gran mejoramiento que han tenido en el tipo de cotizaciones, pues, hace seis meses se cotizaban con descuentos del 25 y hasta del 30 por ciento. Lo malo es que si el Gobierno se dispone a acoger la fórmula financiera que le recomiendan los cafetaleros para bonificar la nueva deuda flotante que alcanza a muchos millones de colones, por razón lógica de las circunstancias unos y otros bonos han de ser fuertemente castigados por la desvalorización consiguiente y, no sería extraño que llegado aquel caso, —que quiera Dios no llegue,— los bonos de Conversión volverán a sufrir en sus precios corrientes una baja enorme. Así, pues, en estos negocios hay que andar con mucho tiento y gran cuidado.

## Lo que piensan y dicen los ciudadanos bien intencionados

Es posible que fracase el empréstito; y es mentira que el país con elementos financieros propios, pueda solventar la crisis que le ahoga. Pero, como este estado de cosas no puede en manera alguna continuar así y remedio inmediato demanda la situación, aquellos ciudadanos bien inspirados y que de verdad se preocupan por el progreso, bienestar y tranquilidad del país, entienden, que de la hecatombe económica que ya se avecina, solamente pueden salvar a la nación la casualidad de que en la República se produzca petróleo, y son de opinión que tanto el Congreso como el Gobierno de-

ben procurar allanar toda dificultad existente a fin de estimular el capital extranjero con el propósito de atraerlo para explotar aquella industria, y nada más práctico y efectivo, —agregan,— que establecer la competencia entre las compañías industriales para que se resuelva cuanto antes el problema de si efectivamente existe el petróleo en Costa Rica. Por lo pronto la Costa Rica Oil Co. importa nuevas máquinas para verificar nuevos taladros y la Richmond Levering Co. entrará presto en funciones, si es que en el Congreso no hacen dificultades a su contrato.

## Las carrozas en las Fiestas

### Un concurso floral

Una de las novedades que tendremos en las próximas fiestas cívicas será el desfile de carrozas. Por el momento han ofrecido tomar parte en este número todas las empresas floricultoras de San José, presentando cada cual una carroza. En la última sesión del Comité de Fiestas Cívicas se hizo el nombramiento de las personas que han de integrar el subcomité encargado de organizar este desfile. En esa misma sesión estuvieron presentes todos los floricultores de San José, los que estuvieron de acuerdo en el plan general para llevar a cabo di-

ho desfile y ofrecieron tomar parte en el número. El mencionado subcomité fue electo así: don Juan M. Keith Alvarado, don Edgardo Yglesias, don Rafael Alvarado Bonilla y don Juan José Herrero. Se acordó también ofrecer tres premios para las tres mejores carrozas: medalla de oro, medalla de plata y objeto de arte. También se dispuso invitar a las colonias extranjeras por medio de los respectivos representantes diplomáticos para que tomen parte en el desfile presentando carrozas en que podrán representarse escenas típicas de los países extranjeros.

## Don Ricardo felicita al Sr. Soley

En todos los círculos de esta capital ha girado el comentario de hoy sobre el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Secretario de Hacienda. Efectivamente, el señor Soley expuso de manera clara, bien detallada y con ilustración numérica el estado financiero del país en todos sus aspectos económicos como también la situación monetaria del Gobierno. Constituyó ese discurso, digámoslo así, un sucinto informe al país sobre tal materia y todos los que lo escucharon se lamentan que no hubiese habido un taquígrafo en la Cámara para que tomara nota minuciosa de lo dicho por el señor Soley. También llamó la atención del auditorio la forma galana en que se expresó el señor Soley, trayendo razones contun-

dentos en favor de la tesis que el señor Secretario sostuvo, por todo lo cual se considera el discurso como una pieza de oratoria exquisita, no pronunciada otra igual en la Cámara desde hace muchos años. Ese discurso ha constituido un triunfo más para el señor Soley como estadista y con él ha hecho mucho ambiente al rededor del negocio en discusión. Al concluir, el señor Soley fue muy aplaudido por los diputados y por las barras, siendo la primera felicitación que recibió la del señor diputado D. Ricardo Jiménez Oreámuno. Nos dicen que con las razones expuestas por el señor Soley las objeciones que han hecho los cafetaleros y que expuso ayer el diputado Cordero quedaron sin base y reducidas a simples palabras escritas en el papel o pronunciadas al viento.

## ¿De qué lado caerá la balanza?

Como nota de palpitante interés y de última hora damos la siguiente, que nos fue suministrada por un señor congresista que ha tenido la paciencia de clasificar uno a uno a todos sus colegas de labores parlamentarias y conforme a las opiniones que sostienen respecto a la contratación del empréstito. Los diputados son 43 y a excepción del señor Quesada (Me-

lis) todos asisten actualmente a sesiones: De estos: 18 adversan la contratación. 17 la aceptan. 7 permanecen indecisos. Serán, pues, estos últimos los que decidan la situación. Al lado que ellos se yayan, se cargará la balanza y lo probable es, por razón de determinadas circunstancias, que lo sea del lado del platillo del Gobierno.

## La Bolsa en Nueva York el 5 de Diciembre.

Libras	\$ 4.5445	Pesos argentinos	8507
Franco	.0697	Yen japonés	.4874
Liras	.0495	Tael chino	.7193
Florines	.3975	Rupi indio	.3014
Marcos	.000121	Plata en barras	65 1/8

## Ya se han pedido los datos para la Memoria de este año

El señor Ministro de Gobernación y Policía no quiere quedarse atrás el año entrante con respecto a la presentación de la memoria de su Cartera, que ha de enviar el Gobierno al abrirse las sesiones ordinarias de la legislatura ordinaria entrante. A ese efecto, ya ha solicitado de los señores Gobernadores y demás jefes de los departamentos de su dependencia los datos del caso, que le han de ser remitidos en la primera quincena de enero entrante. También se ha instruido a los señores gobernadores y jefes políticos para que vean que en la primera semana del referido mes de enero estén ya acordadas las respectivas tarifas para el cobro de impuestos municipales, a fin de dictar un solo acuerdo de aprobación.

## Se ordena una información contra un maestro

En vista de una publicación hecha en LA TRIBUNA del sábado anterior y suscrita por el Sr. Manuel Valerio y que se ha considerado irrespetuosa para don Carlos Gagini, se nos informa que la Secretaría de Educación Pública ordena a la Jefatura de Educación Primaria que se levante una información para sentar las responsabilidades debidas sobre dicha publicación. Entre elementos del personal de las escuelas y colegios de esta capital se ha visto con marcada molestia la referida carta del señor Valerio y se nos dice que la Directiva de la Sociedad de Maestros también tomará cartas en el asunto. Efectivamente, el señor Gagini, por su edad, por los cargos que ha desempeñado dentro del magisterio nacional y por otras muchas razones debe ser objeto de mayor consideración por típicos y troyanos.

## La política oficial ha sido un desastre para el Gobierno

Si el contrato de empréstito fracasare en el Congreso —lo que no sería raro,—ello se debe a la falta de talento y pericia de los manejadores de la política oficial, pues los procedimientos adoptados por esos señores en el sentido de consolidar la opinión tan a última hora, no revela ninguna clase de labor inteligente en aquel sentido. Pareciera esa una política dirigida por gentes sencillas e inexpertas que antes que favor ha hecho serios perjuicios a las orientaciones económicas del Ejecutivo. Acaso a esta hora ni se hayan dado cuenta exacta los señores del Gobier-

no de la inmensa importancia política que este delicado problema financiero en discusión tiene para ellos y para el país; no se explica de otro modo la manera de ser y de proceder de aquellos señores ante situación de suyo tan compleja y grave. El Gobierno hizo mal en lanzarse a semejante aventura sin antes haber procurado consolidar la opinión de los diputados adeptos a su política, algunos de los cuales se manifiestan molestos y resentidos por la conducta retraída y reservada que con ellos se hizo en estos asuntos al iniciarse las negociaciones.

## La situación presente y la futura situación

Una sutil duda, emanada de una suposición cualquiera, por la que pareciera advertirse un posible fracaso de la tesis financiera del Gobierno ha provocado una intensa conmoción en la banca y el cambio ha subido 24 puntos en 24 horas. Esta circunstancia demostrará al país la magnitud del bajuste que ha de producirse en aquellos negocios si efectivamente llegare a fracasar el empréstito. El cambio subirá inmediatamente a tipos exagerados con gran contentamiento de especuladores y cafetaleros, la mercadería encarecerá y la vi-

da del proletario se haría más costosa y, por lo tanto, más difícil. Desde luego agrabará considerablemente la situación económica del Gobierno, al que le será acaso imposible hacer frente al servicio de pago de los empleados públicos de lo que, no sería raro, surja algún delicado conflicto político de serias e imprevistas consecuencias que la nación lamentará muy profundamente. La situación del momento es sumamente grave y precursora de dificultades, molestias y peñeros mayores.

## EL DESBARAJUSTE EN LA BOLSA

### El cambio sube y los valores-papel del Estado sufren mayor demerito

En la Bolsa aumenta el desbarajuste; los Bancos no hacen absolutamente operaciones con lo que se ha creado al comercio una situación embarazosa de suyo grave y delicada, y quienes conservan dólares, Bancos y particulares, los reservan en la idea de que el cambio suba más, mucho más, como parece que subirá. Ningún banco hace liquidaciones a menos que el cliente lleve letra u oro, en moneda. Los valores-papel de Estado han sufrido una enorme desvalorización, al extremo de ofrecerse, por ejemplo, pagarés de plazo vencido con un 40 por ciento de descuento. La alarma en el comercio se ha traducido ya en verdadero pánico y quienes disponen de colones, precópanse en convertirlos a dólares, pero, repetimos, las letras escasean notablemente. Prácticamente no existe tipo de cambio oficial por el que se puedan regular las operaciones; ventas y compras se hacen al capricho. Esta situación no se normalizará hasta que sea resuelto el problema económico que se debate en el Congreso y que no será antes del viernes próximo. Existen fundados temores para suponer que si el contrato de

empréstito fracasa el cambio se vaya al 500. Esta enorme alza en el tipo bancario ocasiona al Gobierno pérdidas considerables porque tienen que abastecerse en nuestra banca de sumas considerables de dólares para las atenciones de pago de intereses de las deudas en el exterior y de las cuales letras le abastece la casa de John M. Keith. Estas impresiones de la situación de la Bolsa fueron recogidas en la mañana y ellas parecieran indicar la poca confianza que existe en el público respecto a las probabilidades que tenga el Gobierno de pasar el empréstito en la Cámara; en la tarde cambió completamente la situación con una magnífica perspectiva para aquel negocio y el cambio principió a descender paulatinamente, asegurándose en corrillos y círculos políticos que después del discurso de ayer del señor Ministro de Hacienda en el Congreso, las filas de los adeptos de la contratación habían sido aumentadas en tres o cuatro números, lo que daría una interesante mayoría al Gobierno.



# LOS NUMEROS DEL EMPRESTITO

CON LO QUE ANUALMENTE SE PAGA EN INTERESES, SE AMORTIZA Y SE PAGAN INTERESES DEL EMPRESTITO

(Datos del Ministerio de Hacienda)

En la actualidad el Tesoro Nacional paga de intereses lo siguiente:

Sobre ₡ 7.554,468.01 v. tipos	₡ 707,722.07
Sobre ₡ 2.505,815.73 10 %	250,581.57
<b>Total</b>	<b>₡ 958,303.64</b>

El anterior total convertido a dólares, al 400 %, da un total de intereses en dólares que paga el Gobierno anualmente de \$ 239,578.41

Pago de intereses sobre deudas que existen en oro \$ 49,574.80

**Total de intereses \$ 289,153.21**

Pago y amortización del empréstito que se trata de hacer, exceptuando los \$ 400,000.00 del ferrocarril, que son inversión productiva, el Gobierno tiene que desembolsar anualmente la suma de \$ 281,625.73

Es decir, según las cuentas del Ministerio de Hacienda, con menos suma de la que hoy se paga en sólo intereses, se amortiza y se paga el empréstito.

**LA NUEVA CIGARRERIA**  
DONDE ESTABA "LA CANDELA"  
venderá los cigarrillos extranjeros de todas las marcas a los precios corrientes  
¡y se regalan los fósforos!

## Las ranas del Bolsín

### Frases quemantes del Sr. Soley

En el colosal discurso que el señor Ministro de Hacienda se hizo en la sesión de ayer del Congreso y que tan admirable efecto pareciera haber producido en la opinión, tuvo una frase de amarga ironía para los del Bolsín, entre cuyos miembros tiene el señor Ministro buenos amigos, tan buenos que él no les excusa el honor de su gran cariño y aprecio.

Dijo el señor Ministro en uno de los más interesantes pasajes de su discurso: pedir opinión al bolsinista respecto a las bondades del empréstito, sería como preguntar a las ranas si gustarían se les desecara la charca donde viven.

Bien conoce el señor Soley cuál es la intervención y cuáles las influencias del bolsista en la vida comercial de la banca capitalina, que no pasa de ser la de un simple mandadero del comerciante comprador de letras que prefiere pagar alguna modesta comisión por evitarse el trabajo o la molestia de entenderse directamente con los banqueros o formar cola frente a los ventanillos de los despachos de los Bancos, pues,

bolsistas con capital suficiente para especular en cambios no hay ninguno en aquella benemérita institución; bien sabe el señor Ministro, como lo saben todos los señores diputados, que los especuladores en ese comercio son otros, los banqueros, los dueños del capital, los que sí pueden hacer esos negocios en gran escala, los que por razón de sus circunstancias unas veces y por las fuertes sumas de dinero que manejan, otras, controlan al alza las fluctuaciones del cambio; seguramente fue a estos especuladores a quienes quiso referirse el señor Soley en aquel quemante párrafo de su discurso. ¿Por qué no fue el señor Ministro más franco y explícito en sus apreciaciones? Quede el comentario a juicio del lector.



## Para el Centenario de don Jesús Jiménez

### EXPOSICION ARQUEOLOGICA ESCOLAR

La Junta del Centenario de don Jesús Jiménez, de conformidad con la ley número 44 de 24 de julio último, ha dispuesto abrir en la Escuela Normal de Costa Rica, del 18 al 25 de junio de 1923, una exposición arqueológica escolar en homenaje al fundador de la enseñanza oficial de Costa Rica.

La exposición constará de las siguientes secciones:

1. — Mobiliario escolar: modelo de los diferentes tipos que se han usado.
2. — Edificación: planos y proyectos de los edificios escolares, fotografías, materiales de construcción (nóminas), reglamentos etc.
3. — Estadística: colecciones de formularios y registros escolares, cuadros demostrativos generales del progreso escolar, etc. (presupuestos, ausentismos, etcétera).
4. — Legislación, leyes, reglamentos, planes de estudio, programas, horarios, etc.
5. — Publicaciones: publicaciones oficiales y particulares, revistas, boletines, circulares, monografías, textos, etc.
6. — Material: gabinetes, colecciones, cuadros murales, modelos, aparatos, instrumentos de castigo, etc.
7. — Material para uso de los alumnos (útiles escolares): bultos, cajas, cuadernos, libros, lápices, manguillos, etc.
8. — Muestras de trabajos de alumnos.

9. — Colecciones de productos naturales, de las diferentes regiones, que se hallan usadas o preparadas por alumnos.
10. — Material escolar: proyectos (dibujos o construcciones) de material escolar no usado todavía en el país y que convenga introducir. (Sugeriones acerca de formas de trabajos nuevos para el desarrollo de lecciones).
11. — Fotografías de actividades escolares: fiestas, paseos, grupos de alumnos, etc.
12. — Industrias relacionadas con la escuela: direcciones y catálogos, muestrarios, fotografías, listas de precios de las principales casas de comercio que han suministrado materiales a las escuelas del país.
13. — Trabajos de maestros: diarios de clase, colecciones de modelos, de problemas, síntesis escritas en cuadernos de exposiciones o informes sobre resultados obtenidos en la práctica de la enseñanza, sobre métodos, procedimientos disciplinarios, etc.

Para la organización de la exposición referida, se ha formado una comisión compuesta de las siguientes personas: señorita Evangelina Solís, don Tobías Retana, don Rafael Salas, don Abraham Molina y don Luis Odio.

## Campo Ajeno

### Una fábula que cae a pelo

#### A propósito de una publicación

Antes de referirnos a lo que deseamos, vamos a hacer mención resumida de una fábula que aprendimos en sabrosas ocultas allá en nuestra niñez.

Se trata de dos peregrinos que en camino para La Meca, a fin de cumplir con el mandato espiritual, les salieron al encuentro y a la mitad de la jornada, unos falderos, que se dieron a ladrarles. Uno de los peregrinos se entregó a la tarea de recoger pedruzcos y lanzarlos a los canes. El otro no hizo caso y tranquilamente siguió su camino. Llegó a La Meca, cumplió con la misión espiritual que allí lo llevaba y regresó al pueblo de donde había salido.

Al llegar al lugar del ataque de los falderillos, se encontró con su compañero todavía estaba lanzando piedras a los canes.

La moraleja de la fábula la vamos a aplicar a un caso concreto recién ocurrido en esta ciudad.

Uno de los diarios matutinos publicó el sábado pasado una carta dirigida a don Carlos Gagini y suscrita por un semoviente cualquiera, que para el caso no es menester consignar el nombre como se hace entender cuando lo llaman.

Esa publicación está cundida

de una serie de irrespetos contra el por mil motivos respetable y venerable profesor, por el sólo afán de pretender de contra replicarle las ideas que ha expuesto con respecto a nuestros problemas educativos, y por eso y por ser de quien es deber mirarse al autor como miró el peregrino a los falderillos.

Porque el faldero de la fábula resulta aquí el autor de esa publicación, y el señor Gagini no debió haberse puesto nunca a arrojarle piedras. Con un silbazo hubiera sido bastante, pues eso es todo lo que se merece quien no guarda para el caballero, para el de mayor edad y para el hombre culto las más elementales reglas de cortesía y de respeto.

Es lamentable que entre el personal de las escuelas de esta capital haya elemento como ese, tan falto de cultura y de educación. Y ya que hasta la fecha no se ha dejado oír la voz de protesta de ninguno de los colegas del individuo en cuestión, posiblemente porque no se hayan fijada en la acción patagónica de ese tal, nosotros nos permitimos consignarla por medio de la presente.

Un padre de familia

**APROVECHAR LA OCASION**

Por desear ausentarme del país, vendo mi tienda con magníficas relaciones con casas extranjeras, gran cuenta y buenas condiciones de pago. Frente al Banco Internacional.

**MIGUEL A. MURILLO**

## El minucioso informe del Inspector de Municipalidades

Y por lo extenso del documento y por inconvenientes de última hora, no fue posible insertar en la Memoria de Gobernación y Policía que se acaba de presentar al Congreso, el informe del señor Inspector de Municipalidades, referente a sus gestiones del año anterior.

Como este documento es de suma importancia, por el estudio minucioso que contiene sobre nuestro régimen municipal, lo actuado por todas las corporaciones del país durante el año referido, las innovaciones que, ajustadas a la ley, se han introducidos en los diferentes departamentos de varias corporaciones, etc., se ha dispuesto hacer esa publicación en folleto aparte, que será como un anexo a la referida memoria.

Ese folleto quedará terminado en todo el presente mes, en formato igual a la memoria ya dicha, para que pueda ser empastado con ella.

## Labores Pro-escolar

### Párrafos de informes oficiales

*Del Inspector de Escuelas de Alajuela:*

Para su digno conocimiento, me permito transcribir a usted el informe del señor Visitador, don Luis Zamora, de Naranjo: "Es muy de mi grado poner en conocimiento de usted, que la feria organizada por el personal de la Escuela y del Patronato de Naranjo, tuvo lugar durante los días 11 y 12 de los corrientes y dejó a la Escuela una utilidad neta de ₡ 322-35.

Tan luego como el Patronato tuvo conocimiento de este brillante resultado, acordó destinar 200 colones para comprar ropa a los niños pobres, y el resto, para un árbol de Navidad.

Los muy nobles esfuerzos del personal de la Escuela, del Patronato y de la Junta de Educación, han tenido el más enoñable acogimiento de parte de la población".

*De la Inspección de Escuelas de Heredia:*

Tengo el honor de transcribir a usted, para los efectos correspondientes, los artículos 1o. y 5o. de la asamblea celebrada a las 20 horas del 31 del mes próximo pasado, por los alumnos que integramos la Escuela Nocturna de Adultos de esta ciudad, y que dicen así:

"Artículo 1o. — Se acordó nombrar la Directiva de esta escuela, que debe fungir durante el periodo de tres meses, resultando electos por unanimidad, para Presidente, don Cristián García García; para Tesorero, don Manuel Zúñiga y para Secretario, don José Joaquín Rodríguez. Directiva que se renovará cada tres meses.

Artículo 5o. — Se acordó que el señor Secretario nombrado comuniqué lo aquí resuelto al señor Inspector Provincial de Escuelas.

# ¡SENSACIONAL SUCESO!

**GRAN REALIZACION DE JOYAS Y ARTICULOS DE FANTASIA**

— — — Y ARTICULOS DE FANTASIA — — —

APROPIADOS PARA REGALOS DE NOCHE BUENA

Cadenas—Prendedores de diversos estilos — Brazaletes Relicarios — Polvoreras — Alfileres de corbata Medallones, etc.

**ALMACEN DE MUEBLES DE FERNANDO ASCH CO.**

(Esquina opuesta al Correo)



### Breve declaración del Sr. Ministro de Hacienda

Esta mañana y en reunión de amigos, oímos decir al señor Ministro de Hacienda: Tengo toda esperanza de ganar la partida en el Congreso, pero de no, me complazco en haber contribuido a robustecer en el ánimo de los capitalistas el sentimiento del deber para con la patria en estos momentos da gran prueba para todos sus hijos; ya se descubre el buen deseo de ocurrir espontáneamente, patrióticamente, en

auxilio de los abatidos intereses nacionales y ese es una prueba muy hermosa y significativa que demuestra el resurgimiento del espíritu cívico entre el elemento capitalista.

Esto manifestó el señor Ministro refiriéndose seguramente a la actitud de los cafetaleros al ofrecer al Gobierno y Congreso su apoyo pecuniario para solventar, entre casa, la crisis económica.

### Un concierto en el Colegio de Sritas. que organiza el Centro Euterpe

Para el lunes próximo organiza el Centro Euterpe del Colegio Superior de Señoritas un concierto de música instrumental, que posiblemente será el último del presente año académico.

No sabemos todavía a qué maestro compositor se rendirá culto en este concierto, pues como es sabido, cada uno de los allí verificados ha sido dedicado a determinado maestro, para así dar a conocer no solamente las producciones del profesor, sino también su biografía.

Es indudable que esta fiesta será tan brillante como las anteriores, y desde luego que también estará tan concurrida como aquellas.

### Marítimas

**PUNTARENAS, 2.**—Hoy a las 11 y 30 horas fondeó el vapor estadounidense DELROSA de 5074 toneladas, procedente de San Francisco Cal., con dos días de mar de Acajutla; 28 tripulantes, Capitán F. C. Dalleuger y consignado a H. T. Purly. Sin pasajeros, carga ni correo.

**El Cap. de Pto. J. BENITO LIZANO**

**LIMON, 5.**—Hoy a las 18-30 horas fondeó el motovelero costarricense GANDOCA, de 9 toneladas, procedente de Bocas del Toro, con 18 horas de mar, 3 tripulantes, Capitán B. Dawkins y consignado a M. C. Guinness, sin pasajeros, carga ni correo.

**Por el Cap. de Pto. JOSE CASTRO F. Srto.**

Lea usted LA NOTICIA

Quien toma una vez toma siempre

# TRAUBE

que es sin duda la mejor cerveza

### Sol que se pone...!

### Intento deicidio en Limón

Por telegrama nos comunican de Limón: A las 10 horas de hoy el apreciable joven cartaginés Diego Gómez se disparó en el pecho un tiro de revólver. El disparo lo hizo con un revólver calibre 22, automático. El proyectil no le salió. Su estado es de suma gravedad; se le atiende en el Hospital. Gómez es empleado de la United e ignóranse los motivos que tenga para haber procedido en aquella forma. Es persona muy estimada en esta ciudad y el suceso ha sido generalmente sentido.

### Nota alajuelense

### Expresión de simpatía al Profesor Dobles Segreda

Sesión extraordinaria efectuada en el local que ocupan las Escuelas Superiores No. 2 a las 10 y 15 m. de la mañana del día treinta de noviembre de 1922, con asistencia de los Directores doña Anaís de Calvo y don León Vargas, y las demás personas que integran el personal de las mencionadas escuelas, señoritas Angela Jiménez, Marina Rodríguez, Alice Martínez, Nelly Carrillo, Ester Quesada, Anita Ocampo, Dolores Arias, Rosa María Vargas, Fidelina Porras, Atilia Dengo, Isolina Herrera, Lucila Agüero, Elena Vargas, Nelly Martínez, Anita Fonseca, Atilia Porras, Zulema Sofera, señora Juana Saborio v. de Quesada, don Antonio Rodríguez y la que suscribe.

Presidió el señor Director, quien hizo a los asistentes sabedores del motivo de la reunión, el cual es ver si se consigue un voto de reconocimiento al señor Director del

Instituto don Luis Dobles Segreda con motivo de la meritoria labor que en pro de la juventud ha realizado, y de solidaridad por los innumerables ataques de que ha sido objeto últimamente.

Sometido a discusión el asunto, se acordó lo siguiente:

Artículo 1o.—Siendo las ideas expuestas de la unánime aceptación de los presentes, désele al señor Dobles Segreda el referido voto de reconocimiento y solidaridad.

Artículo 2o.—Sacar dos copias de esta acta para enviar una al señor Dobles y la otra para la prensa.

Satisfecho así el sentir general se da por terminada la sesión.

LEON VARGAS, Presidente.

Angélica de Aguilar Soto Secretario

### La inspección anual de vehiculos se ha fijado para los dias 11, 12, 13 y 14

Los señores Agentes Principales de Policía Municipal y el Inspector respectivo han fijado los días 11, 12, 13 y 14 del corriente mes para verificar la inspección y revisión reglamentarias de los vehiculos de servicio público y particular.

El orden en que se hará la revisión es el siguiente: Día 11, los automóviles. Día 12, coches y volantas. Día 13, carretones. Día 14, autocamiones.

Serán rechazados los vehiculos que no se presenten debidamente pintados y también los que no reúnan las condiciones indispensables de ornato y seguridad, de acuerdo con los peritos.

Los automóviles, para ser admitidos, deben estar provis-

tos de dos sistemas de frenos diferentes, cada uno de los cuales baste por sí solo para detener la marcha del carro.

Los coches y carretones, deben presentarse provistos de arneses en perfecto estado, requisito sin el cual serán rechazados, y además, no deben llevar número, a fin de proveerlos de las placas reglamentarias respectivas, cuyo importe deben pagar, en el mismo acto.

La Policía de Orden y Seguridad, impedirá el tránsito por las calles de la ciudad a los vehiculos que no se presentaren para ser revisados, lo mismo que a los que fueren rechazados y a los dueños se les multará por desobediencia, de conformidad con los reglamentos y leyes de policía.

### Pasajeros llegados por el vapor holandés

Limón, 5 de diciembre de 1922.

Hoy a las 6 hs. fondeó el vapor holandés "Orange Nassau" procedente de Cristóbal, trayendo los siguientes pasajeros: William Vernon; Jeuda Loraida y Xenia de Lima, Sidney Grace y Helen Richards, Alfredo Paredes, Louis Ueithorn, John Boven, Rosa, Luisa y Alba de Jaen, George Buck, Robert Jessy, Elisabeth Sheila y Flora Watt, Elena de Rojas y 5 hijos, Johan Annokke, Nicolás Kager, Abraham Balbiller, León Goldfeld, Giuseppe Ughe-73 sacos.

Robert Cornfield, Frank Cardy, Antônia Barreira, Ricardo Contreras, Antonio Elias, Rafael Zamora, Rafael Ortiz, Fermín María y Fermín de Miguel, Nicanor, Elena, Rafael, Mariano y José P. González, Elvia de Von, Leopoldo Castillo, Amílcar Céspedes, Rodolfo Mata, Oscar Carvajal, Claudio Piedra, Rafael Quirós, Joaquín Solórzano, Rolando Torres, Marco Montealegre, William K. Gordon y Octavio Cardoza. Carga: 104 toneladas; correo, 104.

### Telegramas rezagados en la Central

En la oficina telegráfica de esta ciudad hay despachos rezagados para las siguientes personas:

Esmeralda Villegas, de La Mansión; Custodio Pérez B., de Desmonte; Rosario Mora, de Piedras Negras; Aurelia Palma, de Limón; Filadelfo E. Carranza, de La Ceiba; Juan M. Martínez, devuelto de otro lu-

gar; Dreyfus May Co., de Puntarenas; Saturio N. Díaz, de Limón; Almengor Solís, de Managua.

Recordamos al público consignar las señas de la residencia del destinatario para facilitar la entrega de los despachos. Por la trasmisión de las señas no se cobra.

### Prohibición número mil

La Secretaría de Fomento ha hecho publicar en La Gaceta el siguiente aviso: "La circunstancia de ser muy frecuentes las solicitudes de préstamo de muebles, útiles y otros objetos pertenecientes al Teatro Nacional, y la circunstancia especial de ser evidente el deterioro inevitable que a causa de cada traslado sufren los objetos indicados, obligan a sentar como regla de conducta

invariable para lo sucesivo, la de una formal negativa a toda solicitud que acerca del particular pudiera presentarse, aun en el caso de que al hacerla se invoquen motivos de beneficencia".

Como son ya muchas las resoluciones tomadas a ese respecto, quedamos creyendo que la presente no será más que tortas y pan pintado. Ojalá no sea así.

### 3 PRECIOSOS JUGUETES

como obsequio de Navidad hará LA INDIA a sus clientes, por cada compra que hagan el contado de hoy en adelante, teniendo derecho a un tiquete por cada colón.

Los tres regalos consisten: 1 cocina completa para alcohol 1 bebé con vestuario 1 máquina de coser.

— Se exhibirán en una de sus ventanas — El sorteo tendrá lugar el pmo. 24 de Diciembre, a las 10 p. m.

### Lista de cartas rezagadas en la Central de Correos del 16 al 30 de noviembre

A.—José Agüero, María Alfaro, Telésfora Arce, Manuel Arguedas, Leona Aguilar, Eduardo Alfaro J., Susana Arce, Leonardo Arias, María de Agüero, Latin America Co., Manuel Arias, Pedro P. Alvarez, Graciela Alvarado, Juan Apuy, Mariano Araya G., Roberto Araya, Amelia J. de Alvarado y Juan J. Arias.

N.—Otilia Navarro y Manuela Nández. O.—Laura Ortiz Alvarado.

B.—Brenes Bros Co. (un sobre), Mercedes Badilla Arles, Angélica Barrantes, A. Barquero, B. Troncoso Barrantes, Juanita Brown, Ernesto Borbón, José María Barrantes, Joseph Brown, Genoveva Berguldo, José María Blanco, Juan R. Barquero, Elena Belto, María Bonilla G.

P.—Esmeralda de Pablos, Isidro Pereira, Humberto Pineda, S. B. René Porcher, Pedro Pedros, Zent Pérez, Manuel Porras, María Pérez, Padovani Loenzo.

C.—Enrique Cobert, Arturo Carvajal, Luis Corozo, Jacinto J. Cruz, María Cruz, Aurelia O. de Cubero, Ester Castro, Luisa Campos T., Ramona R. de Cabezas, Salvador Castro, Isaura de Calderón, Marcial Coito, Quirós, Trinidad Calvo, Alonso Carvajal, José Castro, José Castro Vega, Miguel Angel Cabezas, Juan Carvajal E., Francisco Calderón, Cecilio Hermanos y Jesús Cruz.

Q.—Juan Rafael Quesada G., Alvin Quirós Granados, Mr. J. Quirós, Monsieur Trancois Quercy, Octavio Quesada G., P. de Quirós L., Clemencia C. v. de Quesada y Sito Quirós.

D.—Ignacio Díaz, Silvestre Darse, Carlota M. de Díaz, Mrs. E. Domest, Van Dissel, Roack Co., Odilia Díaz y Manuel Díaz.

R.—María del Rosario, Concepción Rodríguez, Evelia Rusioval, Francisco Robles, Daniel Reyes, Carlos G. Renos, Alejandro Rodríguez, Abelardo Rojas, José U. Rezk, A. B. Rused, A. Ramírez, Margarita Rojas G., Marcelina Rodríguez, Jaime Rivera, R. Manuel Ramírez, Francisco Robles, W. J. H. Rosendal, José M. Rodríguez, Selmira Ramirez y Juan Rafael

E.—Eliseo Escalante y Zacarías Elizondo.

S.—Fernando Sánchez, Israel Salazar, Adolph Schoder, Monsieur Seys, Inés Segura, Humberto Sojo, Cristóbal Sandí, Valentín Sasso, Ferandina G. de Solís, Camilo Sibaja, Eloy Solórzano, Eugenia Salas, José Luis Sánchez, Alonso Soreano, Juan Manuel Saborio, Juana Solís, Josefina Solano, M. A. Sánchez, María v. de Sandoval, Alberto Suárez, Ramón Sánchez, A. Sánchez, Lola Saborio y Rafael Sálaga G.

F.—Alma Franseco, Francesca Francisco, Alma Frick, José Fuentes, Ramón Fonseca, Talía Ugaldé de Fernández y Ramón Flores M.

T.—Pablo Torres, Wolfgang Fihelle, J. B. Thenot, Pacifica Torres.

G.—Joaquín García, Ricardo González U., Matilde B. de García, Fabio Guillén, Angela Guzmán, Pedro González, Edelmira Gamboa, María Gómez, Carlos Góngora, Ronoz Perini Gulsorj, Antonio Gresco, María Gaitán, Victor González Viquez, José R. Gutiérrez, Antonio Gutiérrez e Inés Guardia.

U.—Manuel Umaña, Maurice Uray y María Umaña.

H.—Francisco Hernández, Braumsster y Ceinrich, Trinidad Hidalgo, Nicolás Hernández e hijo y Francisco Habert.

V.—José Valerín F., Fidelina Villalobos Viquez hermanos, Ramón Vrizuela, Juan Vargas Molina, Víctor Villalta, Agustina Valerín, Alfonso Vandas, Francisco Vargas, C. Velázquez C., Micaela Valerín, Harantino Valverde Otoniel Vargas, Juan B. Vargas C., Angelina Varela.

I.—Victor Manuel Iglesias.

W.—Pablo Rents y Gregorio Wirsich.

J.—Ramón Jiménez, Edmundo Jiménez y señora, Vicente Jiménez, María Antonia Jiménez, Hernán Jiménez S., Sofía Jiménez y Messers Jabo en Agencia.

Z.—Teresa Q. de Zamora, Carlos Zamora, Adelina Zúñiga y Juan Zúñiga.

### "Gets-It" El Matador De Callos



No por dolorosa y peligrosa excavación, cortadura o quemadura, sino insensiblemente—comprimiendo el callo de manera que Ud. lo pueda desprender en una pieza. Use "Gets-It" Estira el verdadero. No contiene ácidos. Absolutamente inofensivo para la carne viva. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, Ill., E. U. A.

# La Casa

Tienda de JAIME CARRANZA

Avisa a su clientela, que ya llegó el Papel Tapiz Alemán, sin rival por la firmeza de sus colores, lo mismo que un surtido precioso de Cristalería y Loza Alemana.



# AEROGRAMAS DE ANOCHE

## CIEMENCEAU SALE PARA CHICAGO

WASHINGTON, 5.—George Ciemenceau, ex-Primer Ministro de Francia, llegó aquí anoche. El hombre de Estado visitó al Presidente Harding esta mañana y visitará al ex-Presidente Wilson mañana. No propone dar sino una conferencia aquí, el viernes, después de la cual sale para Chicago.

## ABSOLUCION DE PROCESADOS

LOS ANGELES, 5.—Fueron absueltos Magdaline Cerchain y Arthur Burgh, a quienes se acusaba del asesinato de Belton Kennedy. Sin embargo, a Burgh se le envió al hospital para que su estado mental sea determinado.

## MENUDENCIAS

LANNES, Francia, 5.—Fue adjudicada la suma de \$ 12266 al casino de Deauville en el juicio que se seguía contra John Wanamaker, hijo de Rodman Wanamaker, de Nueva York.

## EL ALMIRANTE COLE EN CHILE

VALPARAISO, 5.—El Almirante Cole, los oficiales y la tripulación del crucero norteamericano "Cleveland", fueron bien recibidos aquí. El crucero partió luego con rumbo a Callao.

## EL TERROR EN CHINA

TIENTSIN, China, 5.—Unos bandos chinos se han apoderado de los puertos de Tingta, Shaatung y Kirohew, cuya devolución hoy a la China señalaba el fin de los arreglos diplomáticos. Se dice que el pueblo huye y que unos destroyers japoneses se apresuran para proteger a sus compatriotas.

## EL RIGOR DEL INVIERNO EN LOS ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 5.—El invierno entró de lleno ayer en los Estados del Oeste, cuando el termómetro marcó cero. Se calcula que esta noche o el miércoles, la ola fría habrá llegado a los Estados del Este. El tiempo en los Estados del Sur continúa benévolo hasta Filadelfia.

## DOS GRANDES TEMPESTADES EN EL ATLANTICO

NUEVA YORK, 5.—Hoy se ha recibido aviso de dos tempestades en la costa del Atlántico; una que se extiende desde el tajar de Delaware hasta Boston y otra por la costa de Nueva Inglaterra.

## EL ESCANDALO DEL MATCH CARPENTIER-SIKI

PARIS, 5.—François Descamps, empresario de Carpentier, y Munhellers, empresario de Siki, están acusados de engaño por la declaración hecha ayer por Siki, quien dice haber recibido instrucciones de dejarse vencer por Carpentier en el cuarto round de su encuentro reciente en que resultó vencedor Siki. Descamps dice que él y Carpentier se iban para los Estados Unidos en la próxima primavera para desafiar a Harry Greb.

## SE FUGA UNA MUJER PROCESADA.

LOS ANGELES, 5.—Clara Philips, sentenciada a diez años de reclusión después de haber sido declarada culpable del asesinato de Alberto Meadows, se fugó hoy por una ventana en el departamento de mujeres.

## LAS SEVERIDADES DE LA LEY SECA EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 5.—De hoy en adelante no se permitirá la importación de licores a Turquía, y las existencias actuales deben consumirse dentro de dos meses, o ser destruidas.

## EL PARTIDO PROGRESISTA GANA UNA PARTIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 5.—El nuevo partido progresista en el Congreso gana su primera victoria al lograr un dictamen favorable del Comité de

Agricultura acerca de la resolución de enmendar la Constitución en el sentido de que la elección del Presidente y Vicepresidente sea directa.

## POINCARÉ A FAVOR DE LOS TRATADOS DE DESARME

PARIS, 5.—El Primer Ministro Poincaré toma las medidas necesarias para apresurar la consideración en el Parlamento de lo acordado por la Conferencia de Desarme de Washington.

## LOS FASCISTAS APALEAN A LOS CRIMINALES

ROMA, 5.—Bajo el régimen fascista, los criminales en vez ser encarcelados, serán apaleados y remitidos luego al hospital.

## SE PIERDE UN VELERO

NORFOLK, 5.—Los guardacostas están tratando de hallar el velero "Chesapeake" que zarpó de Nueva York con rumbo a Georgetown el 13 de noviembre y cuya tripulación fue luego atacada por alguna enfermedad. La última vez que fue visto el velero estaba a sesenta millas de los Cabos de Virginia.

## REFORMAS QUE REQUIERE EL CANAL DE PANAMA

NUEVA YORK, 5.—Fue anunciado hoy por Emery Johnson, ex-Miembro de la Comisión del Canal, que el aumento de tráfico no hace necesario convertir el Canal de Panamá en uno de tipo nivel de mar. UNA RECIA TEMPESTAD

NUEVA ORLEANS, 5.—Haciendo señales con una camisa amarrada a un remo, pudo conseguir socorro el capitán H. Santos, del velero "Marina", quien con la tripulación había durado cinco días en un bote de remos en el Golfo de México. La "Marina" era una embarcación de sesenta toneladas y estaba cargada de maderas. Se fue a pique durante una rechia tempestad.

## LOS KEMALISTAS PROHIBEN EL PASO DE BARCOS GRIEGOS AL MAR NEGRO

ANGORA, 5.—El gobierno kemalista rehusa la solicitud de las autoridades navales americanas para que se les permita a los barcos griegos entrar en el mar negro para recibir a los refugiados cristianos. Hay como 50,000 mujeres, y se dice que si no logran encontrar a las embarcaciones alladas dentro de una semana, serán deportadas al interior.

## EL PRIMER GOBERNADOR DEL ESTADO DE IRLANDA

LONDRES, 5.—El Rey firmó hoy el acta que constituye al Estado Libre de Irlanda en un dominio de la Gran Bretaña. Timothy E.aley fue nombrado primer Gobernador del Estado.

## Baratillo de Cartago

acaba de recibir

### CASIMIRES EN CORTES

Esquina de LA PROVEEDORA

# Telegrama de Centro América

Guatemala, 8.—

Posiblemente en estos días el Gobierno de Guatemala levantará el estado de sitio, restableciendo las garantías constitucionales.

Hace 14 días salió de esta ciudad para Santa Ana, El Salvador, por la vía terrestre, la señora Guadalupe Malalgo de Estrada y aún no ha llegado a su destino.

Procedido de mucha fama ha llegado de México el cantante chileno José D. Caballero.

—Cada día preocupa más la opinión pública el asunto de la Conferencia Centroamericana en Washington. Quiera el Destino que sus

resultados nos lleven a mejor vida a los centroamericanos.

EMILIO NARVAEZ

Tegucigalpa, 3.—

Mañana será la inauguración de la estación inalámbrica de esta ciudad, que será una de las más potentes de Hispano América.

—Don Carlos Pérez. Como ha sido nombrado Cónsul General del Perú en esta República.

—De nuevo ha empezado el temportal.

EXCELSIOR

## TEATRO MODERNO

Miércoles 6 de Diciembre de 1922

— 7 p. m. —

### GRAN COMEDIA SULLIVAN

— 8 y 30 —

### ARGUMENTO DE LA OPERA RIGOLETTO

JUEVES estreno de Lo que vale la dicha

## De La Gaceta de hoy

Se concedió indulto de la pena a que fue sentenciada a la reo Natalia Durán Corrales, en virtud de estar dentro de la Ley de Gracia.

—Se concedió permiso al licenciado don Francisco Echeverría García, para separarse por dos meses del cargo de Jefe del Registro Público, y se nombró en su lugar y mientras dure ese permiso al licenciado don Manuel Bejarano Solano.

—A don Luis Sibaja se le concedieron 15 días de licencia para separarse del puesto de Gobernador de Alajuela y se recargaron esas funciones en el Secretario de la oficina.

## Programa

del concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas (8 p. m.) en el Parque Central

- 1.—Marcha Triunfal Turine
- 2.—Un concierto en el bosque. O-bertura. Maye
- 3.—Capricho Morisco. Bocalari
- 4.—Mignon. Fantasía. Thomas
- 5.—Mr Cairo Love. Fox, Zamecnik

San José, 6 de diciembre de 1922.

El Director

CESAR A. NIETO

Las últimas noticias de la tarde las verá en este diario

## Teatros

Empresa URBINI-BURILLO

### TREBOL

Miércoles, 6.—Continúa la serie

### EL HIJO DE LA NOCHE

Viernes, 8.—Reaparición del GRAN FREGOLINO

Obsequio de 107 juguetes valiosos a los niños que concurren a los Matinées

### APOLO (Cartago)

Viernes, 8.—Matinée a las

2-30. Continúa

### EL HIJO DE LA NOCHE

NOCHE:

Bajo los puentes de París PRONTO: Fabiola o los mártires cristianos

## Teatros

Empresa MARIO URBINI

### AMERICA

Viernes, 8 de Dic. de 1922

A las 2-30 sigue la Cuarta Epoca de la serie

### EL HIJO DE LA NOCHE

A las 8-45 Estreno, Estreno!

Fabiola o los mártires del cristianismo

### VAKIEDADES

Miércoles, 6 de Dic. de 1922

### LA LEY DEL PROFETA

Por artistas de la Comedia Francesa

VIERNES ESTRENO

Fabiola o los mártires del cristianismo

# ELECCION DE PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA CENTROAMERICANA

## El Presidente Harding y el Secretario

### Hughes festejan a las Delegaciones

La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió ayer el siguiente cablegrama:

Washington, 4.—La Conferencia comenzó hoy sus trabajos. Ha sido nombrado Presidente de la Conferencia el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Charles Evans Hughes. El Presidente de los Estados Unidos de América recibió en el día de hoy a las Delegaciones, que fueron obsequiados por él con un almuerzo. El Secretario de Estado dará en la noche de hoy una recepción en honor de las mismas Delegaciones".

# STROLLERS



Colecciones 120 retratos

—De Estrellas del Cine—

Cada paquete contiene una tarjeta con un retrato.

Albumes para retratos donde

PIZA E HIJOS Agentes Generales

# G. Johannetton et Cie.

## BORDEAUX

— LOS MEJORES VINOS PARA TODAS LAS OCASIONES —

CHAMBERTIN  
CLOS LAFITTE  
POUILLAC  
MARGAUX  
SAINT JULIEN  
GRAVES SUPERIEUR  
SAUTERNES  
POMMARD  
CORTON

# BRENES & Cia.

AGENTES

# UNITED FRUIT COMPANY

— SERVICIO DE VAPORES —

servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana.

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el viernes 13 de los corrientes, los vapores Con el vapor CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., que saldrá de Limón el 18 de los corrientes, quedará restable ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el cido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Oris-Cuba.

tóbal y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y Carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso & Pirie Scs., en San José.

G. P. CHITTENDEN.—Administrador.

San José, octubre 9 de 1922.

# El Famoso Chicle Garapiñado WRIGLEYS "P. K."

Ya llegó una nueva remesa

— AL —

# ALMACEN SASSO

— UNICOS DISTRIBUIDORES PARA COSTA RICA —

Para detallar a 5 céntimos paquete